



Villarrica, 11 de Setiembre de 2025

Señor:

Dr. Agustín Encina

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

La U.O.C. del Gobierno Departamental de Guairá, en cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas; y su Decreto Reglamentario notifica la aprobación del Procedimiento de adjudicación.

La adjudicación del proceso LPN Nº 07/2025 CON ID 465161 "Construcción De Capa Asfáltica En El Dpto. De Guairá- Ad Referéndum- Plurianual 2025-2026"; la cual ha sido realizada conforme a lo establecido en la Ley 7021/2022 y su Decreto Reglamentario, siendo adjudicada la firma CONSTRUPAR S.A. con RUC Nº 80008141-2, por un monto total de \$ 8.977.539.110 (Guaraníes ocho mil novecientos setenta y siete millones quinientos treinta y nueve mil ciento diez

Sin otro particular, y en espera de que el proceso sea difundido a través del portal del SICP hago propicia la ocasión para saludarlo respetuosamente. -

Atentamente


CPN. Denise M. Báez Giménez
Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas.
GOBERNACION DE GUAIRA